









ORGANIZACIONES SINDICALES PRESENTES EN CAJA MADRID







ANTES DE NADA

En la Caja existen varias Organizaciones Sindicales que, aunque comparten el objetivo último común de la mejor defensa de los intereses y condiciones de los trabajadores, lo hacen desde perspectivas políticas, sindicales, organizativas e ideológicas diferentes.

Las hay grandes y pequeñas; con marcadas tendencias ideológicas, o absolutamente libres de criterio político; sin antecedentes políticos, marxistas, anarquistas, comunistas... Una pléyade de opciones para que los trabajadores y trabajadoras de Caja Madrid elijan siempre aquella que consideren que defenderá mejor sus necesidades.

Desde un punto de vista totalmente imparcial, y mediante informaciones obtenidas en las publicaciones emitidas por los diferentes sindicatos (por lo que su veracidad queda fuera de toda duda), ofrecemos los principales datos comparativos.

	Año fundación	Fundado por	Integrado en	Votos 2006	Delegados 2006
	1957	Trabajadores de la minería leonesa	Comfia-CC.OO, con dependencia jerárquica y decisoria	3.485	127
	1980	Empleados de Caja Madrid	Confederación de Cuadros, sin dependencia alguna	3.467	112
	1888	Julián Besteiro	Federación de Servicios de UGT, con dependencia jerárquica y decisoria	2.071	61
	1977	Escisión de CSI-CSIF	No integrado en otras organizaciones	207	6
	1994	Trabajadores de Ahorro de Baleares	Integrado en CGT, sin dependencia alguna	55	5
	1998	Ex afiliados de CC.OO y UGT en Caja Madrid	Integrado en CIC, sin dependencia alguna	280	4

	OBJETIVOS ESTATUTARIOS GENERALES
	<p>Sindicato reivindicativo, de clase, unitario, democrático, independiente, participativo, de masas, de hombres y mujeres, sociopolítico, internacionalista, pluriétnico y multicultural. Ideológicamente, se orienta hacia la supresión de la sociedad capitalista y la construcción de una sociedad socialista democrática</p>
	<p>Representación, gestión y defensa de los intereses profesionales, económicos y sociales de sus miembros, en todo cuanto afecte o pueda derivarse de sus actividades profesionales en el seno de Caja Madrid.</p> <p>Potenciar los Cuadros y Profesionales del Grupo Caja Madrid, en cantidad y calidad, prestigiando su función, propiciando el sentido de la ética profesional y la responsabilidad, en un plano de libertad y progreso solidario.</p>
	<p>Una institución eminentemente de trabajadores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales que, para mantenerse en sólida conexión, respeta la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes siempre que estos tiendan a la transformación de la sociedad, para establecerla sobre bases de justicia social, de igualdad y de solidaridad.</p>
	<p>Defender los intereses de los empleados de todas las Cajas de Ahorros. Negociar Convenios Colectivos de cualquier ámbito. Mejorar las condiciones de trabajo, promoviendo sistemas uniformes que, junto a una mayor productividad de las instituciones, posibiliten la autorrealización de los empleados.</p>
	<p>La Confederación General del Trabajo (CGT) es una asociación de trabajadores y trabajadoras que se define anarcosindicalista, y por tanto: de clase, autónoma, autogestionaria, federalista, internacionalista y libertaria.</p> <p>La Confederación General del Trabajo (CGT) se propone (entre otras):</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar la voluntad de asociación de los trabajadores, independientemente de su sexo, raza, nacionalidad, lengua, ideas políticas o religiosas. La emancipación de los trabajadores y trabajadoras, mediante la conquista, por ellos mismos, de los medios de producción, distribución y consumo, y la consecución de una sociedad libertaria. La práctica del apoyo mutuo y de la solidaridad entre los trabajadores/as, así como la defensa de sus intereses socioeconómicos inmediatos. Fomentar el conocimiento y la difusión del pensamiento libertario y anarcosindicalista.
	<p>Para defender los intereses y derechos de los trabajadores de una manera clara y rotunda.</p>
	<p>Para que la opinión de los trabajadores se tenga en cuenta antes, durante y en la decisión final de las negociaciones que afecten a sus condiciones laborales.</p> <p>Para que la opinión de los trabajadores no sea quebrantada por otros intereses, ya sean políticos, personales, o de cualquier otra índole.</p> <p>Para que los trabajadores conozcan puntualmente toda la información relacionada con cualquier negociación de sus condiciones laborales.</p>

VINCULACIÓN POLÍTICA		AFILIADOS
	Ligado inicialmente al Partido Comunista de España, actualmente es independiente, pero mantiene una clara orientación socialista	Más de 3.500
	Independiente	3.338
	Inicialmente socialista marxista, actualmente es independiente, pero de orientación socialista	Aproximadamente 1.500
	Independiente	No consta
	Independiente	No consta
	Independiente	No consta



**SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA
MADRID, 2010**